

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	25
Extranjero (Unión Postal)	25
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

HORAS DE DESPACHO

De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

Ampliación: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD

### Comentarios

#### á un mitin

El mitin del domingo hay que considerarlo bajo dos aspectos. Dejaremos sin comentario la parte que diríamos brillante, de lentejuelas para alucinar á la muchedumbre, como los calderones de los cantantes para conquistar el aplauso de las masas que aplauden al que grita más aunque sea un mal operista que suple la falta de arte con la fuerza de los pulmones.

Así en el arte como en la política son lamentables estos excesos que si en el primero sirven para ocultar ausencias de talento artístico en la política se toman las frases gruesas como carencia de fundadas razones. El señor Moret, que podrá ser un abúlico pero es un gran talento, conociendo la insana afición del país á la calumnia y á la injuria, presentó un proyecto de ley contra la difamación, en posesión su clara inteligencia de los males que acarrearía á la sociedad el desenfreno de las lenguas y de las plumas cuando la pasión las guía y no están inculcados en las conciencias la saludable tolerancia y el respeto al honor ajeno.

Hubo oradores en el mitin que presentaron claramente una realidad, y conviene separarla de la hojarasca por la influencia que puede tener en los destinos del país, y esa realidad es la implantación en España, rudimentaria eso sí, del antimilitarismo de Hervé, de la propaganda de Jaurés y de los socialistas franceses para declarar la guerra á la guerra con la huelga general, del civillismo que lucha para restringir el campo á los tribunales militares.

Se atacó á Maura, mas á lo que indirectamente se atacaba era á la justicia militar, puesto que según las leyes vigentes en España los delitos de sedición y resistencia á la fuerza armada han de ser juzgados por un tribunal militar, y hacían muy poco favor á la imparcialidad de los de Barcelona suponiéndoles sujetos á la presión del Gobierno, para dictar fallos en determinado sentido.

Maura era el motivo, mas la campaña iba contra otro orden de cosas. ¿Por qué no se tuvo la sinceridad de proclamar que el Código de Justicia militar con arreglo al cual se ha juzgado en Barcelona, acatando el gobierno leyes del Reino, no era obra de Maura ni de sus correligionarios, como no lo es la ley de Jurisdicciones.

Es muy oportuno el siguiente recuerdo: «Allá en los años de 1889 y 1890 aparece como el Código de Justicia militar lo presentó á las Cortes un general retirado, que se llamaba don José Chinchilla; como la Comisión del Senado, en la que figuraban el marqués de Estella y otros distinguidos miembros del partido conservador, introdujo en el proyecto algunas modificaciones en sentido *ex pánico*, tales como la de que pudieran ratificarse en el plenario los testimonios oídos en el sumario, como en la alta Cámara nadie impugnó el dictamen, á excepción del competentísimo jurista consultor señor Hernández Iglecias, furibundo demagogo, según todo el mundo sabe, que regateó con empeño atribuciones y facultades á los Tribunales militares respecto á los delincuentes civiles, y cómo, tras las ardorosas defensas que del proyecto hicieron los señores Jovellar y Bermúdez Reina, quedó aquel aprobado.

Y pasó el asunto al Congreso. Nadie dijo esta boca es mía. Sólo el general Ochando se levantó á congratularse de que aquella Cámara—que presidía por cierto D. Manuel Alonso Martínez—diera su beneplácito á una ley que constituía, según él, un indudable progreso: Los demás señores diputados hicieron justicia á la confianza que habían depositado en la Comisión elegida para dar dictamen, y aprobaron éste sin chistar.

El dictamen llevaba las firmas de los señores siguientes. López, Domínguez, Dávila, Arias de Miranda, Ochando, Salcedo, Alonso Castrillo y García Prieto.

Vea el lector pues de quien es obra esa justicia militar aplicada en Barcelona: de los amigos del actual Ministerio.

¿Que duda cabe que al gobierno del Sr. Maura se le podría combatir con fundadas razones? A fuer de imparciales lo reconocemos y aun en estas columnas en su día, estampamos nuestro criterio en contra de ciertos extremos de la obra de nuestro ilustre paisano? Contra la ley de azúcares levantamos nuestra voz aplaudiendo al señor Urzaiz. El imperio del silencio impuesto por el señor Lacierva, que pretendiendo cortar un mal cayó en otro mayor, hasta la misma guerra de Melilla podían tomarse lógicamente como motivos de censura, bajo el punto de vista de considerar conveniente para España su inhibición del problema de Marruecos, mas entrando en el siguiendo la política de nuestra intervención en Africa no era posible tomar otro camino.

Lanzados el capítulo de cargos, si se realizaba obra de crítica serena era justo consignar el capítulo de aciertos. Un orador con alteza de miras recordó la página honrosa que el señor Maura imprimió en el problema cubano, pero no hubo más, cuando *El País* órgano radical reconoce el tacto de nuestro ilustre paisano en la cuestión de Casablanca y su sinceridad en las elecciones municipales. Como obra democrática de gran trascendencia política tiene su ley electoral, sacando el sufragio de las garras del caciquismo, y el señor Lacierva, tan denostado, laboró una copiosa legislación social en favor de los obreros, manteniendo su serena observancia; combatió la usura y el alcoholismo, con aplauso de los obreros mismos que á ello tenían vivo interés.

En la hora de la liquidación del gobierno del señor Maura debían nutrirse imparcialmente el deber y el haber, y el fiel de la balanza hubiera señalado cual de los dos platillos era el favorecido.

### Consejos higiénicos para la vista

#### Glaucoma

Por lo que antecede (vease Almudaina del día 22) comprende el lector que el asunto es muy lato y el que suscribe, para no cansarle, no hará más que salpicar los diferentes puntos diciendo lo estrictamente necesario para darse á entender, y lo publicó un periódico diario por diferentes conceptos; primero, para manifestar la idea que tengo formada de *Glaucoma* en los 29 años de práctica; segundo para ilustrar al lector si mañana lo contras y no ignore la suerte que tendrá después según su modo de obrar; y tercero, para que sepa que, cuanto más se tarde en curarse menos probabilidades habrá en curarle ó en enfrenarle la enfermedad, como lo demostrará más tarde. Puede estar seguro el lector, que la mayoría de los enfermos de *Glaucoma* que no tienen cura, ó que el oculista no les da seguridad en curarlos, es porque en el primer caso ya lo han perdido todo (visión directa ó indirecta) y en el segundo les falta poco para perder la visión directa, por haber ambos tardado demasiado en presentarse al oculista.

No es posible el *Glaucoma* sin el aumento de la tensión normal (ureza del ojo) y si persiste desarrollándose tampoco no existe sin pérdida de la visión, luego el aumento de tensión es lo primordial en el *Glaucoma* y he aquí el por qué su índole es cegar, sea cualquiera el grado que se presente; esta ceguera puede ser momentánea si es después del primer momento de su presentación, (ataque) ó temporal si es después de mas ó menos tiempo de su primera aparición; así es que el *Glaucoma* es tan grave que el Dr. Magnus lo considera, como causa de ceguera en la proporción de 8,99 por 1,000.

El *Glaucoma* puede presentarse bajo diferentes formas, cada una de estas tiene su nombre propio, y para no enredar al lector en nombres fáciles de confundir, he preferido decir, ya que no existe el *magister dixit*, y no faltando por supuesto el fundamento científico, hacer una nueva división á fin de que jamás le sean confundidas. Para esta división emplearé en todas las formas el nombre comun *Glaucoma*, los numeros ordinales *primero, segundo, etc.* y el genérico *grado*, así para expresar la forma de *Glaucoma*, menos grave diré *Glaucoma en el primer grado* y para la más grave *Glaucoma en el*

*quinto grado*. Estos cinco grados se refieren cuanto la enfermedad es esencial, es decir, que no depende de otra, pero si se presenta estando antes enfermo el ojo, entonces en mi clasificación toma el nombre de *Glaucoma en el sexto grado* y si se presenta por alteración de los vasos retinales lo nombro *Glaucoma en el séptimo grado*.

Los cinco grados del *Glaucoma esencial* pueden dividirse, en el principio de su aparición, en curables é incurables, pertenecen al primer grupo los *cuatro primeros grados*, y al segundo, sólo el *quinto grado*; pero hay que advertir que cuanto más se tarda en curar aquellos, menos probabilidades habrá en ponerles freno, y fíjese bien el lector en eso, pues mi práctica me ha persuadido que los *cuatro primeros grados* del *Glaucoma* son curables antes que produzcan mella en el fondo del ojo, y si ya la han producido, entonces en lugar de curar, digo poner freno, porque en el *Glaucoma* que ya ha mellado el fondo del ojo no existe el *restitutio ad integrum*; es decir, no queda el ojo en igual estado, que antes de enfermarse, y ahora comprenderá el lector el por qué cuanto más se tarde en curarse los *cuatro primeros grados*, es peor y más difícil el enfrenarlos. El *quinto grado* es incurable desde su aparición.

Los *cinco grados* del *Glaucoma*, por el dolor, pueden dividirse en *indolores y dolorosos*, son indolores los de *primer y segundo grado* y dolorosos los de *tercero, cuarto y quinto grado*, por eso considero que el *Glaucoma* es la enfermedad de los ojos mas traicionera y de más mala índole que puede padecer la humanidad; es lo primero por producir la ceguera sin darse cuenta el enfermo, (*primero y segundo grados*) y es lo segundo por cegar con dolor (*tercero, cuarto y quinto grados*). En la Isla de Cuba á esta forma dolorosa, le dan el nombre de *Panzada de clavo* por comparar el gran dolor de la enfermedad con el que se sentiría si se hincara un clavo en la región de la ceja y sien.

Juan RAMONELL, Oculista.  
Palma 27 Octubre de 1909.

### NOTAS TRASPAPELADAS

#### Un proceso de capa y espada

Vecinos criados y de la casa donde fué recogido Ezpeleta, declaran que le habían visto alguna vez de vista en el segundo piso de la derecha, ocupado por doña Juana Gaitán, viuda del poeta Lainez, en compañía de la cual vivían doña María y doña Luisa Argomedo y doña Catalina de Aguilera y doña Luisa de Sotomayor, esposa de Rodrigo Montero, «continuo» de los del duque de Lerma; así como en el segundo piso de la izquierda vivía María Ramirez, amanecida con don Diego de Miranda; «mujer joven todo este y, lo mismo que la hija y sobrina de Cervantes, en edad de galanteos. En suma, Juana Ruiz, posadera de Ezpeleta, nos dirá que «en más de tres meses que pasó en su casa el dicho don Gaspar, no durmió en ella quinientos días» y que en cierta ocasión en que se hallaba fuera, presentóse allí una dama tapada, preguntó por el caballero, quiso ver su aposento, y al hallarse en él prorumpió en grandes exclamaciones y llanto, diciendo: «¡O aposento de mis desdichas! ¡Oa, traidor, que mal pago me has dado! ¡Vive Dios, que me lo tienen de pagar aunque sea de aquí á cien años...»

«¿Qué diferencia halla el lector entre esta escena y otras infinitas del teatro castellano del siglo XVII, entre las damas de Calderón y Tirso y esta sinventura que busca zurdos á su honor y recupera, por el intermedio de dos frailes, las sortijas de oro que el galán le había tomado, «una de unas memorias con unos diamantes y la otra con unas esmeraldas, las cuales sortijas le pedía su marido, y porque no se las daba la había querido matar y le daba mala vida?» Ouserese también cómo este burlador, que no era ni más malo ni más excelente que el término medio de los galanes de su condición, que era el tipo usual del *clubman* y un sujeto *comm' il faut* á todas luces, se mete en ilos y peneencias y se pone en ocasión de que le maten y vive en continuo pecado mortal, sin olvidar por eso los testimonios de su nacional españolísima devoción. La primera providencia del licenciado Villarreal fué de que confesaran al herido y le administraran los Sacramentos; y la segunda el registro de los vestidos que llevaba puestos, en cuyas faldriqueras se halló lo siguiente: setenta y dos reales en moneda, dos sortijas, un rosario de ébano, un bolsillo con reliquias y un papelito doblado, *hecho billete*, escrito todo de una cara, que su merced el señor alcalde tomó sin dejarlo leer á persona alguna. De sus calzas de obra, del jubón con cuerpo de raso y mangas de tafetán, y de la ropilla de raso con trencillas, se hizo cargo Cervantes en concepto de depósito judicial.

De allí á dos días, ó sea el 29 de junio, falleció el don Gaspar. Durante su larga agonía asistió por caridad, en casa de doña Luisa de Montoya, la hermana del manco de Lepanto, doña Magdalena de Cervantes, mujer ya de edad, que «anda en hábito de beata» y cuyos vecinos la tienen por de «muy santa vida». Practicóse en la posada del mis-

mo Ezpeleta el inventario de sus muebles y efectos, que añade otra lista de color á las muchas de este proceso.

Sucedió, pues, que los chismes de callejuela enredaron el negocio y pudo sospecharse si el lance de don Gaspar de Ezpeleta había ocurrido con ocasión de obsequios y galanteos á alguna de las mujeres jóvenes de aquellos pisos ó por rivalidad de cualquiera de los varones que los habitaban ó frecuentaban. Portaleció esta sospecha la cominera declaración de Isabel de Ayala, viuda del doctor Espinosa que vivía en el sotobanco, beata del género tan donosamente fustigado por fray Gabriel Téllez, que atribuía á vínculos y propósitos nefandos toda visita y saludo que recibían sus vecinos; y vino á complicarlo todo el hecho de que Ezpeleta, en el testamento que apresuradamente dispuso, incluyera la manda de un vestido de seda á favor de doña Magdalena Cervantes, como póstuma gratitud por los servicios que le había dispensado; manda dispuesta sin reflexión ni acierto por un hombre de mundo en sus últimos instantes, sin tener en cuenta que un traje de raso no cuadraba á quien había hecho profesión de vestir las tocas del beaterio y que podría suponerse si se trataba de un legado de confianza, para ser entregado á tercera persona.

Pero más que nada debió de influir en el sesgo de las acinaciones aquella prevención que por doquier acompaña á la sospecha miseria y al vigilado infortunio. Si Cervantes recibió una ó dos visitas de don Hernando de Toledo, señor de Higuera, amigo y protector suyo de tiempo atrás, desde Sevilla, no podía ser únicamente por gusto de departir con el príncipe del donaire, ni siquiera para el humilde encargo de algún trabajo de costura—como el que consta de «una manga para el juego de cañas»—con que se ayudaban las hermanas del insignificante escritor.

Si entraba allí el portugués Simón Méndez, no podía ser para tratar con Cervantes de los asientos, recaudaciones y fianzas en que andaban mezclados. Si el duque de Pastrana y el conde de Concentaina subían á saludar á doña Juana Gaitán, viuda de Pedro Lainez, y darle gracias por la dedicataria de los libros póstumos de su marido, no encontrarían mayor disculpa ante los ojos fisgoneos de la envidia y la maledicencia. En todo hallan pretexto para levantar y esparcir algo más sutil y pífido que la calumnia declarada: una atmósfera de evulvoco y ambigüedad, un irritante tufillo de barraganía con que la temeridad de juicio ahuevula esas relaciones desiguales y ese trato de la indolencia vergonzante ó del talento infortunado con los poderosos de la tierra.

Así, el día 29 de junio de 1605, seis meses después de la asombrosa aparición del *Quijote*, cuando el libro inmortal empezaba á abrirse camino á través del mundo como uno de los más excelentes productos de la humana idealidad, su autor, Miguel de Cervantes, hubo de pasar por el oprobio de ser conducido á la cárcel pública de Valladolid, en virtud de uno de aquellos autos draconianos del antiguo enjuiciamiento que decretó la prisión de dicho Cervantes, de su hija Isabel, de su hermana doña Andrea y de la hija de ésta Constanza de Ovando; de doña Juana Gaitán, de doña María Argomedo, su hermana y sobrina; de Simón Méndez, de Mariana Ramirez y don Diego de Miranda. Esta providencia judicial de la medida de la amplitud de criterio del licenciado Villarreal y de las proporciones de la cárcel de Valladolid.

Claro es que antes de una semana fué levantada la carcelera y no hubo indicio ni rastro con que culpar á Cervantes ni á nadie de su casa. Pero, ¿no hubieran ido mejor encaminadas las diligencias por el lado de los amores adúlteros de Ezpeleta?

Tal fué este proceso de *capa y espada*, en el cual para que nada falte, no deja de haber declaración de una dama y dos criadas con antifaz que se hallaban en la posada de Ezpeleta cuando se tomó declaración á la posadera (enferma en la cama) y cuya presencia allí no queda justificada en los autos, como no fuera repetición de la anterior «visita al aposento de mis desdichas». Tal fue también la indefectible adversidad de Cervantes, hijo pródigo no pocas veces, irregular, disipado, negligente cuanto se quiera; pero, dotado de una generosidad y benevolencia que compensaban con largueza tales defectos y que del mostró al mundo que no son los espíritus rectilíneos y aparentemente perfectos y responsables quienes hacen las grandes cosas, sino que la imperfección que no daña ni destruye la raíz del bien, por obra de la gracia se convierte á menudo en fuente de beneficios y en asombro de las edades. Cervantes fué un «hombre» y en esa condición de hombre que ha vivido, ha sufrido y ha claudicado, pero que, no obstante, no nos hace aborrecer la vida y el sufrimiento, hallamos el delirante misterioso y ejemplar de su estupenda creación.

Miguel S. OLIVERA  
De «La Vanguardia»

### Lecciones y Comentarios

#### Testamentos curiosos.—La desinfección de los libros en las grandes bibliotecas.

La fortuna del difunto Harriman acaba devaluarse oficialmente en 340.200.000 de francos, de los cuales el Estado de Nueva York percibirá 3.402.000 en concepto de impuesto sobre las sucesiones. Esta consta de 126 millones de francos en títulos de la Unión Pacific Railway, que la viuda, según se dice, no tiene intención de lanzar al mercado.

El testamento se componía de 100 palabras y efectos, que añade otra lista de color á las muchas de este proceso.

A propósito de testamentos, la prensa extranjera recuerda otros curiosos por diferentes estilos: el de Mr. Pitearin, funcionario público de Pensilvania, dejó á su viuda 75 millones en 12 líneas dactilografiadas, el testamento más breve de que se tiene noticia, es el de Mr. C. Thorne, de Londres, fallecido el año 1903, pues estaba concebido así: «Todo para madre.—C. T.» Sirve de compensación el de Eduardo Bush, ingeniero de Gloucester, quien para disponer de tres millones de francos empleó en el testamento 23.000 palabras.

Un periódico de higiene alemana publica una reseña sobre la desinfección de los libros en grande escala. En el ejemplo citado tratábase de desinfectar en un solo día de 4.000 á 5.000 tomos en una librería de alquiler, en la seguridad de que el método de desinfección empleado equivaldría á la desinfección normal por medio de la formolína, empleada con igual fin en las habitaciones. Además, se hizo en la condición expresa de que los libros no conservarían olor alguno, y no sufrirían con desinfecciones sucesivas.

Después de previo ensayo se procedió al empleo del método en cuestión con un aparato Vacuum, construido expresamente para este fin. El procedimiento es el siguiente:

Se colocan los libros sobre estantes provistos de ruedas, los cuales se introducen dentro de un aparato especial, en el cual son calentados previamente á una temperatura de 50 á 52 grados. Después de esta operación se transportan los estantes con los libros al aparato Vacuum; en éste se introduce luego una mezcla de agua y de alcohol, calentado hasta la ebullición, de modo que dentro del aparato, calentado de 50 á 52 grados, vaya evaporándose. Los libros han de estar expuestos durante hora y media á la acción de estos vapores. El aparato empleado permite la desinfección de una serie de 1.000 tomos á la vez.

Todo el proceso dura, á más tardar, dos horas y media, durante cuyo tiempo puede prepararse una nueva serie para introducir en el aparato inmediatamente después de haber retirado la anterior.

ARGOS.

### De Política

#### Los dos fantasmas

Bajo este título he publicado un artículo Miguel de Unamuno. De dicho artículo son los siguientes párrafos: «Tengo yo un viejo amigo, espíritu crítico en cuerpo de edad más que madura, hombre que ríe en sus mocedades hegeliano y lee hoy á los místicos y á los enciclopedistas del siglo XVIII. Alterna entre D'Alembert y el Maestro Eckert, y para desengañarse lee periódicos. Suele permitirse á vez en cuando comentar los sucesos políticos de actualidad; pero lo hace como si cayera de las nubes y descubriera mediterráneos. Y es por este último por lo que me gusta oírle.

—Hace dos días fuí á verte, ¿qué le parece de la última crisis, amigo Don Fulgencio?—le pregunté. —¿Qué quieres que me parezca Miguel?—me contestó.—Lo que me parece de casi todo lo de España: que se hace aquí á destiempo. Se entra cuando no se debe entrar y se sale cuando no debe salirse. País de niños precoces y adultos aventajados y cochinos antes de tiempo.

—Así piensan muchos—le contesté. —Ni á los liberales se les dejó antes hacer lo que debían haber hecho, ni á éstos hara llevar á cabo su obra. Y todo por miedo. —Así parece—apoyé. —Y así es—repuso—Aquí impera el miedo, el miedo á los dos fantasmas. De un lado el fantasma de la guerra civil, el fantasma de la revolución del otro. ¿Se empieza á hacer obra liberal, á intentar hacer una modestísima y tímida ley de asociaciones? Pues al punto firman dn señoras, sermones, rogativas, peregrinaciones y amenaza de guerra civil. ¿Se intenta obra conservadora, de disciplina social, de acabar con nuestras propensiones anárquicas? Pues al punto manifestaciones, mítins, revueltas, motines nacionales é internacionales y amenaza de revolución. Y así, por miedo á la guerra civil de un lado y á la revolución de otro—y los dos cosas son una misma,—no se hace ni obra liberal ni obra conservadora.

—Y no me dice usted más que eso, don Fulgencio?—añadi. —Y qué más quieres que te diga, hijo, Mira, detengámonos en esto, que tan claro está, y verás que aquí los que gobiernan, ó más bien, des gobiernan; son los extremos, pero no haciendo, sino impidiendo hacer. Los reaccionarios des gobiernan impidiendo á los liberales hacer obra liberal y sin lograr que los conservadores hagan obra conservadora, y los radicales des gobiernan impidiendo á los conservadores hacer obra conservadora y sin conseguir que los liberales hagan liberal. No hay eficacia sino para impedir hacer. Y todo por miedo; por miedo á los dos fantasmas.

—Pero usted no cree...? —Yo? ¿Yo qué he de creer esas cosas, niño! Si se aprueba la ley de asociaciones no pasa nada, absolutamente nada; no pasa sino que se harto de chillar los neos. Y si los conservadores siguen apretando los resortes de disciplina social, acaban por callarse los bullangueros de dentro y los de fuera. —Y los de fuera? —Eso es más, hijo, eso es más. No tomes en serio las barahundas internacionales

á base de anarquistas y de judíos. Eso no es Europa. Y, en último caso, aunque lo fuera. En Europa los ignorantes y los badaliques son muchísimos más que los sabios y los sensatos. Y entre los ignorantes entran muchos *savants*. Un señor puede saber mucha química ó mucha arqueología é ignorar cuanto á España se refiere y creer cuantos papearruchas le cuenten. Y la culpa la tenemos nosotros por nuestra papanatería europeizante. La cual es de lo menos europeo que puede darse.

—¿Y la opinión pública, Don Fulgencio?—le pregunté. —Aquí no hay opinión pública, Miguel; todas son opiniones particulares, que unas convergen más ó menos y otras más ó menos divergen entre sí. —Pero la mayoría... —No hay mayoría; todas son minorías.

—¿Y los neutros? —Los neutros no piensan, y por eso precisamente son neutros, porque son imbeciles. —Pero son tantos... —Sí, tal vez la mayoría. La mayoría es inconsciente. Y he aquí por qué creo que es tan ficticio el fantasma de la derecha como el fantasma de la izquierda. Es el miedo el que los agranda. El día en que se perdiese el miedo á la guerra civil y á la revolución se habrían acabado las dos amenazas.

—Pero usted, Don Fulgencio, ¿qué es, conservador ó liberal? —Yo, hijo, las dos cosas. Depende del día que haga. Cuando mandan los liberales me siento conservador y hasta reaccionario, y cuando mandan los conservadores liberal y hasta anarquista. Pero quiero que cada cual haga su obra. Que los unos legislen para el progreso y los otros combatan nuestro íngenuo anarquismo. Porque aquí somos anarquistas todos. Todos nos hemos dedicado á desacreditar al Estado.

### «El Mundo»

*El Mundo*, en un artículo en que examina la situación del partido liberal en las próximas Cortes, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Si el partido conservador trajo una minoría fuerte en las anteriores Cortes liberales, más fuerte la traerá ahora luchando, como luchará en todos los distritos en que tenga fuerza.

Supongamos, y no es mucho suponer, que se sentarán en el Congreso 125 diputados conservadores, 100 liberales y 125 de la Solidaridad Catalana, que nunca ha mirado con simpatía la política del señor Moret, ni espera de ella nada nuevo, nadie le arrebatará 36 puestos. Con la preponderancia que el partido liberal ha dado á los republicanos y socialistas ¿qué mucho que vengan 30 republicanos y 4 socialistas?

Tenemos así 195 puestos; hasta 425 faltan 230. ¿Serán todas para el gobierno? Todavía hemos hemos de descontar 15 para los carlistas y 15 para los independentes. Quedan formando la mayoría 170 diputados.

Dentro de la mayoría se señalarán constantemente diversos matices. Los demócratas, que tienen bastantes fuerzas, y más en las presentes circunstancias, obtendrán por lo menos 30 actas, los monteristas 25, el conde de Romanones 15, el señor Moret (cuyos deseos de constituir un grupo para disfrutar de unos años de presidencia del Consejo no son un secreto para nadie) se esforzará para obtener un número de 85 diputados, y el señor Alba que también aspira á tener un grupo de 15.

La mayoría, pues, se descompondrá así: moretistas, 85; demócratas, 30; monteristas, 25; romanonistas, 15, y albistas, 15; total, 170. Será posible con semejante instrumento gobernar con acierto, presentar un vasto plan de reformas y hacerlas votar? Muy problemático nos parece. Si el señor Moret cede á la presión de las izquierdas y presenta un proyecto sobre asociaciones religiosas, tendrá en frente á los conservadores, carlistas, solidarios de la derecha y algún independiente: total, 190; y á su lado, á los moretistas, republicanos, socialistas, demócratas y solidarios de la izquierda: total, 205.

Mayoría á su favor: 15 votos, ó sea, en un momento dado, nadie, teniendo en cuenta que de las minorías asisten á las sesiones un tanto por ciento de diputados muy superior al de la mayoría.

### El testamento de Ferrer

El periódico *L'Humanité*, de París, publica un extracto del testamento de Ferrer, en el cual, después de insistir en su inocencia, manifiesta el deseo de que nunca ni con motivo alguno se realicen manifestaciones de ninguna clase ante su cadáver, diciendo que el tiempo que se dedica á los muertos puede emplearse más provechosamente procurando mejorar la condición de los vivos. En cuanto á sus restos mortales, deplora que no existiese en Barcelona el horno crematorio, pues á él los hubiera destinado, y hace votos para que en tiempo no lejano desaparezcan las cementerías en su forma actual. Recomienda á sus amigos que hablen poco ó nada de su persona, pues eso convierte á los hombres en ídolos y es un gran mal para el porvenir de la humanidad; dice que solamente los actos de los hombres merecen ser estudiados, para ensalzarlos si fueron buenos y condenarlos si se les considera perjudiciales al bien general.

Añade el citado periódico que Ferrer

deja a un amigo de toda su confianza las instrucciones y los medios necesarios para proseguir su obra de educación y continuar las publicaciones de la Escuela Moderna...

servicio obligatorio que ni es ley ni proyecto siquiera ni tiene relación con el contrato de seguro estipulado y la circunstancia de pedir la Sociedad el importe de los seguros de los mozos que han resultado excedentes de cupo...

quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias. En poder del herido se ocupó una carta despidiéndose de la familia y diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte...

cias y deseándose por las razones anteriormente expuestas que la nueva elección se celebre rigiendo el censo rectificado, si las operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden...

Política local

Leemos en el Heraldo de Inca. «El partido conservador local, que siente profunda admiración por su jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, para demostrarle que no desmaya su inquebrantable adhesión a tan ilustre como honrado estadista, acordó dirigirlle un telegrama el cual fué cursado por el jefe representante aquí de la política del Sr. Maura, D. Jaime Vidal, en la forma siguiente: Excmo. Sr. Antonio Maura-Lealtad -18-Madrid.

De Sociedad

A bordo del vapor «Lulio» salieron ayer para Alicante don Daniel Pastor, don Juan Oliver y don Antonio Pastor.

El Comité ejecutivo de la Sociedad Española contra el ganado híbrido, domiciliada en Madrid y de la cual es presidente el Excmo. señor don Enrique Allendesalazar, ha nombrado socio protector de la misma al Secretario general de la Cámara Agrícola de Mahón don Pedro Mir y Mir, por su Memoria «Consideraciones sobre la ganadería en Baleares», que fué premiada en el Concurso Regional celebrado en Palma el mes de Junio último.

Ayer falleció en esta ciudad don Bartolomé Rullán y Ripoll.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia en especial menzioni nuestro amigo don Jaime Bisbal, la expresión de nuestro sentido pésame.

Comisión provincial

Señor Presidente Consejo Ministros. A pesar de haber negado Alcaide apoyado por toda minoría monárquica acordar este telegrama felicitación vucencia; mayoría republicana se complacé manifestarle felicitación calorosa poder reaccionarios que man tenían perturbada patria.

El primer teniente de Alcaide, Pedro Pons Sitjes.

Ayer mismo se recibió como contestación el siguiente despacho: «Presidente Consejo Ministros a don Pedro Pont Sitjes, primer teniente de Alcaide. Agradezco vivamente felicitación calorosa que en nombre mayoría del Ayuntamiento tiene atención de enviarme.»

En el Circulo liberal han comenzado los trabajos electorales para acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales en unión de los republicanos.

Apazamiento de las elecciones municipales. He aquí la real orden del ministerio de la Gobernación: «Vistas las distintas consultas elevadas a este ministerio respecto a la celebración de las nuevas elecciones que dentro de plazo perentorio han de convocarse para la renovación bienal de Ayuntamientos, en muchas de las cuales se interesa el apazamiento de aquellas por razones que diversas circunstancias del momento hacen atendibles, a juicio de los solicitantes.

Considerando que, por virtud de legales apazamientos de la anterior renovación bienal de Ayuntamientos y de la de Diputaciones, ha sido preciso para normalizar la constitución de estas corporaciones verificar dos elecciones generales en corto espacio de tiempo, estando todavía sin terminar el período electoral de las de diputados provinciales.

Considerando que para cumplir lo prevenido en el artículo 44 de la ley municipal vigente, la convocatoria de la nueva elección de renovación bienal de Ayuntamientos tendría que publicarse el día 29 del actual, si se hubieran de guardar los plazos señalados en el artículo 47 de la expresada ley orgánica municipal, manteniéndose así durante largo tiempo la imposibilidad legal de que la administración pueda actuar en sus importantes servicios, por imponerlos los apartados segundo y tercero del artículo 68 de la ley electoral.

Considerando que por tratarse de renovación de Ayuntamientos, hay que tener en cuenta no hecho de positiva importancia en este caso, y es que existen, aun tanto en las comisiones provinciales como en este ministerio, expedientes de reclamaciones electorales de la elección municipal anterior, que no han podido ser resueltos por la suspensión en el despacho, que impone el período electoral que todavía rige y que de no fallarse previamente habría de producir complicaciones difíciles de allanar, cuando las corporaciones municipales procederían a la declaración de vacantes a cubrir en la próxima elección.

Considerando que ordenada por real decreto de 17 de mayo último la rectificación anual del censo, debe aspirarse a que la nueva elección se celebre a ser posible por el ya rectificado, con el fin de que puedan ejercitar sus derechos aquellos ciudadanos que en el período transcurrido desde la formación del censo actual, verificada en vista de lo prevenido en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de septiembre de 1907, hayan adquirido aptitud legal para emitir el sufragio.

Considerando, que habiéndose prorrogado hasta el 25 del corriente por real orden de la Presidencia del Consejo de 20 de junio último, de acuerdo con la Junta Central del Censo la publicación de las listas electorales rectificadas, todavía no se han recibidos en este ministerio más que los censos de tres provin-

ciencia y deseándose por las razones anteriormente expuestas que la nueva elección se celebre rigiendo el censo rectificado, si las operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden, conviene a tales efectos y para la más amplia emisión del sufragio demorar la nueva elección municipal, a fin de que pueda verificarse con las mayores garantías para los electores, tanto más cuanto que con ello no se perjudica intereses ni derechos reconocidos.

Considerando, que si bien es cierto que el artículo 47 citado de la ley orgánica, determina que las elecciones municipales se verifiquen en la primera quincena del undécimo mes del año económico, procede reconocer que este mandato resulta subordinado al artículo 52 de la misma ley, que ordena como fundamental la constitución de los Ayuntamientos el día primero del año económico y a ello se atiende quedando observado y cumplido lo verdaderamente esencial y positivo, ya que las circunstancias de anomalía producidas por el aplazamiento de las renovaciones anteriores imponen la demora en el solo acto de la convocatoria y celebración de las próximas elecciones municipales.

S. M. el Rey (q. d. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y a reserva de dar en su día cuenta a las Cortes, ha tenido a bien disponer lo siguiente: Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de diciembre próximo sujeta al procedimiento a la ley electoral en vigor, de 8 de agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el real decreto de 24 de marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia a que se refiere el artículo 60 de la ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicación en «Boletín Oficial» extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 de la ley municipal, el día 1.º de enero próximo. De real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento y publicación en el «Boletín Oficial» extraordinario de esa provincia.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 27 de octubre de 1909.—Morels

Incendió en Llubi. Nos comunican de Llubi que anteayer ocurrió un incendio en el pajar de la casa número 35, de la calle de San Fello de dicha villa, que habita el vecino Damian Remis.

El fuego, con la ventolinia reinante tomó gran incremento comunicándose en breves momentos a la gran cantidad de combustible allí reunido. Los vecinos se prestaron a dominar el fuego lo que consiguieron después de grandes trabajos.

Las pérdidas materiales causadas se calculan en unas cien pesetas, no habiendo tenido que lamentar ninguna desgracia personal. De las gestiones practicadas resulta hasta ahora que el hecho fué casual.

Del Cementerio. El crucifijo de que hablamos ayer instalado en la capilla de la casa Manca, es obra del notable escultor italiano señor Bechini, y está hecho sobre el célebre mármol de Carrara.

Por cierto que este año ha quedado completamente terminado el monumento que la señora doña Antonia Florit viuda de Oliver (Manca) erige al que fué su esposo don Juan Oliver Castañer.

Es un monumento de grandes proporciones, de estilo ojival y estos días ha merecido la admiración de cuantos lo han visitado por la riqueza de materiales y por el armonioso conjunto que forman todas sus líneas.

El señor Arcas ha labrado las estatuas que están colocadas a derecha e izquierda del crucifijo, la de San Antonio de Padua y la de San Juan; en el exterior sobre delicadas columnitas dos angeles que representan la fe y la victoria; las cuatro, dentro de las gruesas proporciones tienen estilo que armonizan con la ojival de la capilla.

La ornamentación es debida al señor Serra quien ha escogido muy buenos ejemplares de follajes y calados del estilo gótico.

El señor Benassar, arquitecto que ha proyectado y dirigido la capilla ha recibido buen número de felicitaciones.

Subastas. Relación de los precios, días y horas en que celebrarán las subastas en la Diputación para contratar el servicio de suministro de artículos de consumo a los establecimientos provinciales de beneficencia y otros que se citan a continuación.

Día 7 de diciembre a las doce garbanos tipo de subasta 44 pesetas los 100 kilos; a las 12'35, arroz a 45 pesetas los 100 kilos; a la 1'10, aceite a 125 pesetas los 100 litros.

Día 9 de diciembre a las doce, pasas para sopa a 65 pesetas los 100 kilos; a las 13'10, jabón duro a 90 pesetas los 100 kilos.

Día 10 a las 12; leche al tipo de subasta de 40 pesetas los 100 litros; a las 12'35, patatas a 113 pesetas los 100 kilos; a las 13'10, vino a 15 pesetas los 100 litros.

D. BARTOLOMÉ RULLÁN Y RIPOLL HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D.

Su afilgida familia lo participa a todos sus amigos y conocidos y suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las siete de la tarde en la parroquia de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Plaza Olivar, 6, 1.º

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED. Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vador, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes día 8 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avanzan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general GRANDES RESULTADOS. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 8 de Noviembre, en la Fonda del Vador, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo desean. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Lampistería EL AGUILA

LAMPARAS Y GAS. ELECTRICIDAD. É INSTALACIONES. GASÓMETROS ACETILENO. Bañeras, Duchas y Lavabos. EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

DR. DON MANUEL LOPEZ COMAS. ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico y gabinete de la especialidad ginecológica a la calle de Montesión, núm. 47, principal. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4.—De 9 a 10 gratis a los pobres.

Instrumentos para dibujo

De todas clases y precios.—En la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

TEATROS

Principal. I Carburnara es otra tragedia rural como Malia, como Cavalleria Rusticana. Tiene esta una inmensa ventaja sobre la primera; flota entre los pliegues de la tragedia una fuerte poesía, y si hay sangre corre como comentario final, en un encuentro dramático que llevan encandando las circunstancias, sin que el espectador se vea como en I Carburnara, continuamente con la explosión brutal de la fuerza, en un ambiente oprimido por una baja materialidad, sin que aparezca una nota grata al espíritu. La tragedia en Grecia tenía la grandeza que añadía como aviecinada en lo sublime. En obras como Malia y I Carburnara no hay nada que las eleve y únicamente sirven para dar ocasiones a Mimi Aguilá para demostrar al público como vibra su alma al pulsar sus cuerdas los dedos irresistibles, formidables de la fatalidad.

Gozamos al presenciar el trabajo notabilísimo de la Aguilá, y nos hace padecer, tanta sinceridad pone en su papel, pero hay que confesar que con una serie no interrumpida de tan fuertes sensaciones hay para aplazar al espectador; por lo tanto sería conveniente que se interpusiera entre la rudeza primitiva y sanguinaria de ciertas obras el sentimiento dramático de otras más humanas, con las diversas tonalidades de la vida.

Anoche se representó una comedia dramática Bufere; fué un agradable oasis después de obras de brutales instintos y de pasiones desbordadas. Es la ráfaga que llega al hogar tranquilo y altera la calma patriarcal, en forma de artista de circo, que cuelga sus alegres cascabeles para apriornar con ellos al incauto que cae en sus brazos.

El diálogo es animado y vivo; hay trazos maestros y caracteres bien dibujados. Mimi Aguilá era anoche otra, su voz tenía otro timbre, sonaba melodiosa en la oración de la que va a curar con el perdón y el cariño al esposo desdichado. Anoche la aplaudimos con mayor entusiasmo porque vimos que triunfaba en otro aspecto del arte, porque vimos que como domina sus nervios para la explosión de lo iracible dominados también para expresar la ternura: todo su cuerpo es como una caricia.

Para esta noche está anunciado la celebrada obra de D' Annunzio La

Advertisement for D. Bartolomé Rullán y Ripoll, a doctor, with details of his qualifications and services.

Importantísimo para el público

Herniados, quebrados, leed. Advertisement for hernia treatment by Don Luis G. Torrent.

Lampistería EL AGUILA

Advertisement for lamp and gas services by El Aguila.

Advertisement for Dr. Don Manuel Lopez Comas, a medical specialist.

Instrumentos para dibujo

Advertisement for drawing instruments.

TEATROS

Theater reviews for 'I Carburnara' and 'Malia'.

Notes on the theater scene, mentioning Mimi Aguilá.

Advertisement for 'Cultos' (Cults) section.

Advertisement for 'Para hoy' (For today) section.

Advertisement for 'Para mañana' (For tomorrow) section.

Advertisement for 'Estadística' (Statistics) section.

Advertisement for 'Matrimonios' (Marriages) section.

Advertisement for 'Nacimientos' (Births) section.

Advertisement for 'Fallecimientos' (Deaths) section.

Advertisement for 'Fallecimientos' (Deaths) section.

Advertisement for 'Fallecimientos' (Deaths) section.

PALMA

La guardia civil del puesto de Lluchmayor, da cuenta de haber detenido al vecino Miguel Torres Salvá, presunto autor de haber agredido al convecino Miguel Oliver, produciéndole una herida en un ojo.

Dicho individuo con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa, el proyecto de alineación de la calle de Tetuán de dicha villa.

Ayer por la mañana se cayó un individuo que bajaba por las escaleras de la calle del Teatro, sufriendo una contusión en un pie que le fué curada en la casa de socorro.

El señor Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza a la gitana Antonia Amalla Porras y Miguel Morey Cunill, la primera procesada por el delito de estafa y el segundo por el de robo, para que en el plazo de 15 días se presenten en dicha Audiencia a ratificar los escritos de conformidad con la petición Fiscal presentados por los defensores respectivos.

En la Administración Depositaria de Hacienda de Ibiza, se halla expuesta al público la matrícula industrial para el año 1910.

Ha sido denunciado al Juzgado un individuo por haber maltratado a una joven produciéndole ligeras contusiones.

El representante en Palma de «Lloyd Italiano» nos participa que llegó a Buenos Aires sin novedad, el día 29 del pasado Octubre, el vapor «Cordova».

En dicho buque se embarcaron buen número de emigrantes mallorquines.

Ha quedado abierta en Santa Catalina, calle de Soler número 30, la Sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Se han fijado como horas de despacho de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 tarde.

En Manacor la guardia civil ha denunciado al Alcalde de la misma a varios vecinos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

La isleña recibió ayer telegrama de Barcelona participando que el vapor «Baleares», que salió el lunes para aquel puerto, había llegado a las siete y media de la mañana, hablan encontrado viento nordeste duro.

Anteayer se extravió un imperdible de oro con una esmeralda en las inmediaciones de la Iglesia de San Francisco.

En esta Administración se indicará quien es la dueña la cual gratificará el hallazgo.

Reunión de asegurados

A las 12 de ayer se reunieron en el café del Hipódromo, los padres de los mozos asegurados por la Sociedad «La Unión» domiciliada en Pamplona, el objeto de acordar lo procedente en vista de que dicha Sociedad rescinde las pólizas contratadas con los asegurados.

En dicha reunión que se componía de más de 30 interesados, se trató con detención del asunto y creyendo que las razones que aduce la Sociedad carecen de fundamento por cuanto el no haberse redimido a su debido tiempo no es causa imputable a los interesados ni menos el cambio de Gobierno y el programa de

Un actor de la compañía siciliana que se suicida

En las primeras horas de la tarde de ayer intentó suicidarse el joven actor de la compañía dramática siciliana que trabaja en el Teatro Principal, Luigi Aguilá, hermano de la primera actriz.

Para consumir su propósito aprovechó la ocasión de que los compañeros que habitan con él en la casa de huéspedes de la calle de Seriná estuviesen reunidos en otra habitación, disparándose para ello un tiro de revolver en la parte izquierda del pecho en dirección al corazón, quedándole la bala, según dictamen facultativo, incrustada en el pulmón.

Con la detonación acudieron los compañeros, encontrándole con el revolver en la mano, con gran hemorragia en la herida.

Seguidamente avisaron al médico don Sebastián Font, que vive en la citada calle, quien le practicó la primera cura con el médico señor Fuster, ayudados del individuo de la Cruz Roja don Pablo Cabot.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades acudieron al sitio de la ocurrencia el Inspector de policía señor Montero, el Comandante de la guardia municipal señor Moyá y poco después el Juez del distrito de la Lonja, don Julio Torres,

# TELEGRAMAS

## POLÍTICA

Madrid 2 a la 1

**Mas nombramientos de gobernadores**  
Han sido nombrados gobernadores para las provincias que se indican los siguientes señores: de Sevilla, el señor López Ballesteros, director de «El Imparcial»; de Badajoz, el señor Sanmartín y de Navarra, el señor Valcarcel.

**Nombramientos para altos cargos**  
El señor Moret no fué esta noche a Palacio por estar muy ocupado en la designación del personal para altos cargos.

Afirmase que mañana serán puestos a la firma regia los siguientes nombramientos: el de Director general de Correos a favor del Sr. Francos Rodríguez director de el «Heraldo de Madrid»; el de Director general de Administración Local, a favor del señor Muñoz Claviez; el de Director general de los Registros, a favor del señor Grolzard; el de Director general de Penales a favor del señor Vicente Perez y el de Director general de Obras públicas a favor del señor Burrell.

Se ignora aun quien ocupara la dirección de Agricultura.

**Conferencia**  
Anoche conferenciaron extensamente los señores Moret y Gasset. Se asegura que trataron de los nombramientos para las direcciones generales dependientes del ministerio de Fomento.

**Recepción de gobernadores**  
Mañana S. M. el Rey recibirá en audiencia a diversos gobernadores los cuales marcharán enseguida a su destino.

**Reunión de los republicanos a Lerroux**  
A las siete de la noche se han reunido los republicanos en el café Covadonga, en honor al señor Lerroux. Al entrar éste en el café se dieron varios vivas a Lerroux y a la República.

Asistieron a dicha reunión los señores Giner de los Ríos, Trompeta, Debrío, Barranco y otros y la escritora radical Violeta.

Madrid 2 a las 12:10  
**Nombramientos de gobernadores y Directores generales**

La Gaceta publica hoy los decretos de los nombramientos que adelantamos ayer de los gobernadores civiles de Badajoz, Navarra y Sevilla.

Además se publican también los nombramientos de los directores generales de Correos y de Administración local.

**Manifestación en Sevilla**  
Ha sido numeroso el número de personas que han desfilado por la Capitanía general de Sevilla dejando tarjeta.

Muchas de dichas tarjetas tienen escrito: Viva España, el Rey, el Ejército y los Tribunales militares.

Madrid 2 a las 18:30  
Weyler se ha despedido del ministro de la Guerra

El general Weyler se ha despedido del ministro de la guerra, general Luque celebrando ambos una detenida conferencia.

Weyler se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas respecto a sus propósitos al encargarse del mando militar de Cataluña.

Llegada de Sol y Ortega.—Discurso comentado

Ha llegado el señor Sol y Ortega, quien se manifiesta contento de su estancia en Sevilla.

Se comenta su discurso que pronunció en dicha ciudad, habiéndose advertido que ha dado el primer paso para dirigir el partido republicano conservador.

Mañana habrá Consejo

Mañana se celebrará el Consejo de ministros que debía verificarse hoy; pues el señor Moret ha tenido necesidad de celebrar largas conferencias con el general Weyler y el señor Suarez Inclán que salen mañana para Barcelona con objeto de encargarse de sus respectivos mandos militar y civil.

Firma de la presidencia

El señor Moret ha llevado a la firma regia los nombramientos siguientes:

Dirección general de Correos al señor Francos Rodríguez

Dirección general de Administración local, al señor Muñoz Claviez.

Dirección de penales a don Carlos Testor.

Dirección de los Registros a don Javier Gomez de la Serna.

Dirección de Agricultura a don Carlos Grolzard.

Para la Fiscalía del Tribunal de Cuentas del Reino a don Benedicto Antequera.

Dirección general de Obras públicas, al señor Burrell.

Dirección del Instituto geográfico y estadístico a don Angel Gallarza.

Otros nombramientos

Esta tarde llevará Moret a la firma del Monarca los últimos nombramientos de gobernadores.

El señor Lopez Ballesteros ha aceptado el gobierno civil de Sevilla.

## LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 2 a las 2

Una visita al Cementerio

Telegrafían de Melilla que en la tarde de hoy fueron al Cementerio los generales Sres. Marina y Real acompañados de sus ayudantes y el Comandante del Ejército frances M. Banquero que ha venido desde Orán enviado por los jefes y oficiales franceses para rendir un tributo a los muertos españoles en campaña.

Las tumbas de los mártires de la guerra estaban adornadas con flores y coronas con sentidas dedicatorias. La concurrencia, a pesar del mal tiempo ha sido numerosa.

Madrid 2 a las 12:10

El Roghi vive según dicen sus parciales

Comunican de Melilla que los amigos del Roghi divulgan la fábula de que este vive hallándose actualmente en las cercanías de Beni-Mezgesda, en donde se ocupa en reorganizar y concentrar sus fuerzas.

Por otra parte, añaden los amigos del Roghi, que los que se titulan enviados del pretendiente, dicen que el Sultán hizo gestiones para atraerse dicho caudillo pero desconfiando éste de las intenciones de Muley Hafid, le envió un Kaid suyo, quien al presentarse al Sultán fué enjuaidado y echado a los leones creyendo que aquel Kaid era el mismo Roghi.

De aquí nacen las noticias contradictorias que han circulado respecto a la muerte de dicho caudillo.

Semejante historia ha producido efecto entre los Kabileños que la consideran verosímil.

Madrid 2 a las 18:20

El «Almirante Lobo» en Melilla

El comandante de la Escuadra telegrafía que fundeó en Melilla el «Almirante Lobo» con el resto de los individuos de la Embajada marroquí.

Bote perdido.—Buque de guerra a pique

El bote del «Princesa de Asturias» se ha perdido a causa del temporal, pudiendo ser recuperado en muy mal estado.

El bote del «Numancia» estaba fondeado en Mar Chica, habiéndose ido a pique durante el último temporal, quedando sobre la playa anegado, no habiéndose podido ponerlo a flote.

Se procura salvar la máquina y calderas.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 2 a la 1

Ascensos

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes ascensos:  
A generales de división, los señores Chacón, Salcedo y Marqués de Chinchilla.

A brigadieres, los señores Sola, Perea, don Luis Aranda, don Gabino Aranda y don Carlos Vidal.

A Comandante general de cuerpo de invalidos al general señor Marcias.

A Inspector de Establecimientos al general señor March.

A Consejero del Tribunal Supremo de guerra al general señor González Tablas.

Explosión en una mina

En Jalmstwan (Península) ocurrió una explosión de grisú en una mina, en la que estaban trabajando gran número de obreros.

De resultados de la explosión han resultado diez muertos.

Decreto de convocatorio

Desde Pekín telegrafían dando cuenta de que se ha publicado un decreto imperial convocando a asamblea a las Cámaras alta y popular.

Oficial herido y muerto por un dirigible

Telegrafían de Roma que manteniendo un dirigible militar, el helice hirió al teniente señor Mavelli, de resultas de cuya herida falleció al poco rato.

Automovil despedido.—Fallecimiento

Desde Vigo dan cuenta de que en la carretera de Tuy a dicha capital, se despenó el automovil del negociante de Oporto don Manuel Silva Conto, que iba a pasar el día en Vigo acompañado de su esposa, un hijo, un amigo y el criado.

Todos ellos solo sufrieron lesiones de escasa importancia, pero la señora por haber permanecido algún tiempo en un arroyuelo se le agravó la enfermedad que padecía falleciendo al poco rato.

Una visita de Soriano al «Villillo»

Llegada del señor Dangelo

Desde Sevilla dan cuenta de que el señor Soriano visitó ayer al «Villillo» preso en esta cárcel.

Añade el despacho que la llegada a dicha ciudad del diputado liberal señor Dangelo se fracturó un brazo en la calle de Alcalá, siendo su estado satisfactorio.

Los señores Soriano y Sol y Ortega son visitadísimos.

Madrid 2 a las 3

Grave situación de Atenas.—Caudillo muerto.—Los planes del militar Lliga.

Nuevas noticias recibidas de París relativas a la insurrección griega que firman la gravedad de la situación de aquel país, por más que el Gobierno logró en principio reprimir la sublevación de los marineros dueños del arsenal de Salamina.

Apesar de haber circulado la noticia de ignorarse el paradero del caudillo de la sublevación, el militar Tupalda, se asegura que ha sido encontrado por fuerzas de gendarmería dándole muerte.

Se añade además que el militar Lliga que viene ejerciendo una influencia nefasta en los asuntos de Estado, declaró traidor a la patria al jefe de la sublevación Tupalda, y apesar de ello se cree que simpatiza con los revolucionarios.

Lliga pide, según se dice, la dictadura militar único medio de hacer frente a la sublevación, que sean inmediatamente encarcelados ciertos militares significados y que además sean relevados algunos diplomáticos.

Elevación del globo «España»

Dicen de Meaux que el globo, dirigible, militar, «España» construido por orden del Gobierno español, efectuó ayer una ascensión durante dos horas.

Las pruebas resultaron felicísimas, manteniéndose el globo a una altura de 200 metros.

Robo de dinero y alhajas

Comunican de Vigo que se ha cometido un robo de dinero y alhajas, importante 15.000 pesetas en una casa de la calle del Progreso.

Se ignoran los autores, activándose las pesquisas para detenerlos.

Madrid 2 a las 18:20

Asamblea de ingenieros industriales.—Ministros invitados

Una comisión de ingenieros industriales han visitado a los ministros de Instrucción pública y Fomento para rogarles asistan a las sesiones de apertura y clausura, respectivamente de la Asamblea que se celebrará el día 10 del corriente mes.

Recaudación del Tesoro

El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha confirmado que la recaudación del mes de Octubre asciende: por conceptos generales a 28.249.487 pesetas; por Aduanas, alcoholes y azúcares, 17.083.027 Tabacos, 11 millones 432.151; Timbre del Estado, 6.973.232; Loterías, 1.864.889; total 70.073.453; es decir 533.538 pesetas menos que en el mes de Octubre del año anterior.

Esta baja se convierte en alza; pues en el referido mes de Octubre ha recibido el Tesoro una entrega extraordinaria de una operación eventual.

Cambio de destinos

El ministro de Hacienda ha llevado a la firma de S. M. los decretos referentes al cambio de destinos entre el Administrador y el Tesorero de Hacienda de Barcelona.

Salida de Morote de Canarias

Dicen de Las Palmas que salió el señor Morote a bordo del vapor «Vi-

## TALONARIOS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Se confeccionan a precios baratísimos en esta imprenta, tanto en blanco como con la inscripción que se desee. Los suscriptores de LA ALMODAINA tienen derecho a la rebaja del 10 por 100.

AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2 y Conquistador 30

llaverde», despidiéndole escaso público.

No ocurrió ningún incidente a su despedida.

Brikbarca «Maria Fordado» en Valencia.—Cocinero fallecido

Comunican de Valencia que llegó a aquel puerto el brikbarca «Maria Fordado» procedente de Movila (Méjico) con 79 días de navegación a causa de los continuos temporales.

Durante la travesía falleció a bordo el cocinero Mateu, de 60 años, siendo echado al mar su cadáver.

El buque ha sido sometido a inspección sanitaria.

Para mejorar la Exposición de Valencia.—Viaje del Rey durante el próximo año.—Grandes fiestas

Noticias de Valencia dan cuenta de que el gobernador civil estudia un proyecto para mejorar la Exposición regional, convirtiéndola en nacional ó internacional para el próximo año. Irá a dicha ciudad S. M. el Rey próximamente y se celebrarán grandes fiestas en la Exposición en honor de Don Alfonso.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 2 a las 23:30

El tiempo.—Salida del «Bellver».—Viaje suspendido

Durante todo el día de hoy el cielo ha permanecido encapotado. El tiempo ha sido desapacible soplando fuerte viento de Levante.

El mar se halla agitado. Las olas rebasan la escollera.

A las cinco de la tarde ha salido el vapor «Bellver» para esa.

En cambio el correo de Alcudia ha suspendido la salida.

Al anochecer ha caído copiosa lluvia que continúa a la hora en que telegrafio.

Sesión del Ayuntamiento.—Dimisión del Alcalde

En la sesión que ha celebrado esta noche el Ayuntamiento se ha dado cuenta de la dimisión presentada por el señor Coll y Pujol del cargo de Alcalde.

Los concejales unánimes han acordado consignar en acta un voto de gracias por la buena gestión que realizó dicho señor durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía.

Efectos de los temporales en Vinaroz

Se han recibido varios telegramas de Vinaroz, dando cuenta de que debido a los temporales el río se ha desbordado inundando los campos y algunas alquerías.

El impetu del agua se llevó muchos animales domésticos, viéndose en grave peligro muchas personas, las que se salvaron después de titánicos esfuerzos.

Añaden los despachos que sigue lloviendo copiosamente en dicha comarca.

Telegrama de felicitación a Lerroux

Una vez terminada la sesión del Ayuntamiento se han reunido los concejales lerrouxistas, acordando enviar un telegrama al señor Lerroux, felicitándole por su regreso a España.

Lineas ferreas interceptadas

Según noticias recibidas de Tarragona, la línea férrea de Valencia a Barcelona se halla inundada en varios puntos é interceptada la comunicación.

En la línea de Madrid ha ocurrido un desplome de unos trescientos metros cúbicos de tierra, cerca del tunel de la Argentera.

Trabajan varias brigadas para dejar expedita cuanto antes la línea.

Se cree que mañana se reanudará la circulación de trenes pues hoy solo circulan hasta Tarragona y Reus.

Ofrecimiento de la Dirección general de Agricultura.—Distinción rehusada.

Dicen de Tarrasa que el ex-diputado liberal por aquel distrito D. Alonso Sola ha recibido un telegrama del señor Moret, ofreciéndole la Dirección general de Agricultura.

El señor Sola agradeciendo la distinción ha rehusado el cargo.

Consejos de guerra

En los consejos de guerra celebrados hoy los Fiscales han pedido: la pena de reclusión perpetua para un paisano, por haberle ocupado un revólver con varias cápsulas y la de 1250 pesetas de multa á otro joven

por uso indebido de las insignias de socio de la Cruz Roja.

Los defensores han solicitado la absolución de sus respectivos defendidos.

La conferencia de Cambó

Se asegura que la conferencia que el señor Cambó tiene anunciada sobre la actualidad política durará el jueves y viernes.

Se celebrará en la Lliga Regionalista.

Incendio en una droguería

Esta madrugada se ha declarado un incendio en una droguería de la calle de Magallanes.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones destruyendo en breves momentos todas las existencias.

No han ocurrido desgracias personales.

Corresponsal.

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Don Francisco Semir indicado para un importante puesto

Madrid 2 a las 1:30

Ha estado en esta Corte el ex-delegado de Hacienda de Baleares y que actualmente lo es de Jaen don Francisco Semir.

El señor Semir está indicado para ocupar un importante cargo. Su nombre sonó también para el cargo de Gobernador de Baleares.

Mañana el señor Semir regresará a Jaén.

Corresponsal.

## ESPECTÁCULOS

Principales

Función para hoy.—La Filia di Jorio (La Hija de Jorio) (estreno). A las ocho y media.

Lírico

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios en combinación con un número de variedades.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 1 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.

## ALMANAQUE

Bailly-Bailliere

para 1910

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner.

## CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Especterantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peirell 2.—Palma de Mallorca.

## LIBROS EN VENTA

en la librería de Amengual y Muntaner

El Memorial, por Alvaro Armando Vasquez.

En las Orillas del Sar, por Rosalia de Castro.

Broza, por José Jesús García.

Alma Museo-Los Cantares, por Manuel Machado.

El Tormento de Sisifo, por Augusto Martínez Olmedilla.

El libro de Job, por Francisco Villaseca.

Madrigales, por Jacobo M. Martín-Balado.

Libro de las Victorias, por Isaac Muñoz Baladas, por Luis de Oteiza.

A Flor de Vida, por J. Delgado Carrasco.

Synecrasto El Parásito, por E. Barrioboro y Heredia.

Los ojos del Lazarillo, por Julio Hoyos Carmen, por Francisco Villaseca.

Madrigales Floridos, por Manuel Monterrey.

La ora Romántica, por Fernando Fortás.

Como las Nubes, por Julio Raúl Mendilaharsé.

Estampas, por Marqués de Campo.

El Dependiente, por Myrtill Loriet.

Cofre de Sándalo, por Ramón del Valle Inclán.

De mi Villorrio, por Luis C. López.

Existencias atormentadas, por Pedro Luis de Galvez.

Batalla de Odiós, por R. Lopez de Haro.

De mi Museo, por Prudencio Iglesias.

El Triunfo, por Alberto Ynsúa.

Cancionero, por M. de Sandóval.

Poemas, por Edgar Allan Poe.

Libertad, por Domiciano Estada.

Senda de tortura, por Benigno Varela.

Un cobarde, por Dario de Gadez.

Día 17.—Don Miguel Jaime Linás con doña Catalina Payeras Monserrat.

**Defunciones**  
Día 9.—Martín Cifre March, 81 años, viudo, P. paja, vejes.—Isabel Maria Sabater Alorda, 76 años, viuda, c. Salas, parálisis progresiva.  
Día 10.—Miguel Salvá Campodarbe, 16 mes-s, Arrabal, diarrea.—Antonio Porcel Bosch, 53 años, viudo, Arrabal, tuberculosis pulmonar.—Luis Borrás Ballester, 42 años, casado, c. Manteros, tuberculosis.—Miguel Forteza Cladera, 11 meses, término, enteritis crónica.  
Día 11.—Francisca Fernandez Gomila, 50 años, viuda, Hospital, laringitis crónica.—Emilia Galmés Pons, 7 años, término, meningitis.—Isabel Benassar Hierro, 4 años, c. Frailes, meningitis.  
Día 12.—Rosa Vaquer Ripoll, 19 años, c. de la Virgen de Lluch, tuberculosis pulmonar.  
Día 13.—Juana María Bordoy Morey, 89 años, viuda, c. del Sol, embolia cerebral.—Joaquín González Pericás, 65 años, casado, c. de Pelaires, cardiopatía.—Jaime Camps Alemany, 60 años, casado, término, erisipela septicémica.  
Día 14.—Jaime Barceló Bonet, 69 años, casado, c. de Salas, cardiopatía.—Pedro José Roca Balueguer, 80 años, casado, Énsanche, gangrena senil.—Juan Maimó Bisbal, 3 años, término, enteritis.—Gabriel Cánaves Montaner, 22 años, soltero, Hospital militar, fiebre tifóidea.—Juan Estarás Mas, 68 años, casado, c. de los Olmos, apoplejía.  
Día 15.—Juan Cardona Reus, 55 años, soltero, c. Corraleras, tuberculosis.—Bernardo Costell Bover, 14 años, calle Botones, entero-colitis.  
Día 16.—Coloma Guasp Oliver, 70 años, viuda, término, apoplejía.—Miguel Forteza Valls, 77 años, casado, calle Cestos glucosoria.—Francisco Corcelles Vidal, 22 años, soltero, c. Colon, tuberculosis.—Gabriel Villalonga Palou, 3 días, calle Santany, atropesía.—Antonia Soler Mas, 39 años, casada, p. Mercado, esclerosis medular.—Francisca Ballester Plzá, 52 años, viuda, p. San Antonio, endocarditis.—Valentin Juan Boned Expósito, 4 años, Inclusa, bronquitis.  
Día 17.—Antonia Massot Pons, 75 años, viuda, p. Mayor, neftitis.—Antonia Miralles Mateu, 42 años, casada, c. de Feliu, enfermedad del corazón.—Concepción Liras González, 12 años, término, tuberculosis.—Miguel Bonnin Fuster, 6 meses, c. de Berard, meningitis.—Margarita Valls Fuster, 81 años, viuda, c. de Jaime II, diabetes.—Margarita Moranta Crespo, 4 años, término, meningitis.

**SEÑORAS.**—Para conservar fresca y suave vuestra piel usad a menudo el baño general preparado con Sales de Mediana limoladas. V. anuncio 4.ª pág.

La «Corne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, tiene el sabor característico de esa clase de productos, cuando son puros; y no necesita dulzuras ni perfumes que la hagan agradable, por que lo es por naturaleza.

**Del descubrimiento del pelo** solo ha resultado el reconocer la verdadera utilidad del calzado de abrigo que únicamente se vende en la PERFUMERIA NGLESA, Cadena, 6.

**CAJA DE HIERRO USADA**  
Se vende en muy buen estado. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**OFICIALES**  
En Barcelona, casa importante extranjera, ofrece trabajo seguro a buenas oficinas que sepan hacer malla para bolsillos de plata; se abonarán los gastos de viaje.  
Para informes dirigirse de 10 a 1 mañana y de 6 a 8 tarde, al Hotel de Mallorca Barnis solo por cuatro días.

**PARA NAVIDAD**  
Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.  
Pedro José Esbarranch  
SANTO CRISTO, 4

**OPTICA NORTE-AMERICANA**  
Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

**ANTIGUA CASA LASSALLE**  
SAN NICOLÁS, 3

# MAGNESIA ERBA

**Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen**

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

**CURACION** rápida y segura de las **TERCIANAS CUARTANAS** y paludismo en general, con el

**QUINOSAN TERRASA**

á base de cloridrato de quinina, lactato de hierro y arseniato de sosa. Todos los médicos que lo han ensayado lo recomiendan eficazmente. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia Terrasa. **DE VENTA EN FARMACIAS**

PARA **Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,** y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE: Que los Emplastros de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido copiados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URBAN & CA, Barcelona.

**"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON**

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, París

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

**LA PECUARIA MALLORQUINA**

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca.

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo, y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

LA PECUARIA MALLORQUINA, la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores, Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

**SOLUCIÓN COIRRE**

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

**LEVADURA COIRRE**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

**SALES TIMOLADAS** de éxito seguro en las **Enfermedades de la Piel** especialmente en las de carácter **ARTRÍTICO y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las **INFECCIONES INTESTINALES**. De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

**Hallazgo** Desde hace varios días se halla detenido en Esporlas un perro perdido. La persona que lo haya extraviado puede dirigirse para informes al diligenciero Gomas, (Hostal de la Palma).

Se alquila un nuevo y grandioso local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Se alquila una tienda espaciosa en la calle del Pasadizo, 1, 3, 5 y Monjas, 12, 14 y 16. Informarán Pasadizo, 3, 1.

**Bicicleta** Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

**SE VENDE** motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

**Estanteria** Se desea vender en inmejorables condiciones. Informarán Herreñía, 19.

**VAPORES DIRECTOS**

**SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA**

**Línea de las Antillas**

Para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Guantánamo y Manzanillo, saldrá de este puerto directamente el día 16 de Noviembre, el magnífico vapor **BERENGUER EL GRANDE**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz

**Línea del Brasil-Plata**

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Noviembre, el vapor español **BARCELONA**

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 30, Palma.**

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA **SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA **MÁQUINA SINGER**

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **200 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER** en todas las ciudades del mundo.

**4-JAIME, 11-4 PALMA DE MALLORCA**

**VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA**

Estrecheces uretrales, prostaticitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

**CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI**

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

**Sífilis** Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

**Anemia** Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Masculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

**AL POR MAYOR:** Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

**Servicio fijo quincenal**

de buques mixtos á motor de gasolina, entre **PALMA, BARCELONA** y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.

El día 6 de Noviembre, saldrá de este puerto para Barcelona, el bergantín goleta español **BEATRIZ**

admitiendo toda clase de carga.

Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bejo Muralla, 13.

**LLOYD ITALIANO**

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE **BARCELONA Y BUENOS AIRES**

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

**PROXIMAS SALIDAS**

INDIANA, 4 Noviembre	CORDOVA, 5 Diciembre
MENDOZA, 17 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Noviembre
FLORIDA, 28 Noviembre	INDIANA, 1.º Enero

**COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS**

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

**Vapores-correos italianos**

con itinerario fijo y directo PARA **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Velocce».

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

**Próximas salidas de Barcelona**

LOMBARDIA, 19 Octubre	PRINCIPE UMBERTO, 5 Nbre
ITALIA, 28 Octubre	ARGENTINO, 10 Noviembre
UMBRIA, 31 Octubre	COMPANIA, 12 Noviembre
SAVOIA, 4 Noviembre	EUROPA, 18 Noviembre

**SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA**

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puertos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Antigua casa **CAN FEINE**

**Fábrica de baldosas hidráulicas**

CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA

Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.

Pídase catálogo que se remitirá gratis

**Fábrica de anisados y licores**

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Licor Benedotto y Anís Fuster